Quito, 05 de abril de 2018

Señores

Superintendencia de compañías

Presente

Por medio de la presente notifico que la empresa Campsint S.A. con RUC 1792513936001, no está obligada a presentar informe de comisario, informe de auditoría, ni las notas a los estados financieros puesto que no supera la base establecida

Atentamente,

Olger Sánchez
Gerente General